

Cuenca, marzo 30 del 2017

Señores:  
SÓCIOS Duvaltrans S.A.

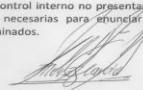
De vuestras consideraciones:

Siendo designado Comisario de la Compañía Duvaltrans S.A. por el periodo económico 2016 presento el siguiente informe:

Luego del análisis a Los Estados Financieros analizados se encuentran conforme a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2016 y el resultado de sus respectivas operaciones por el año terminado.

El análisis realizado se ha efectuado con apego a los Principios contables vigentes en el Ecuador y las disposiciones de la Ley de Compañías.

Los procedimientos de control interno no presentan ninguna debilidad para evaluar las actividades necesarias para emitir una opinión sobre los estados financieros examinados.



Atentamente,

Sr. Andrés García  
Comisario